



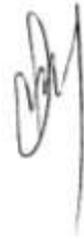
**JUZGADO ÚNICO PROMISCOU MUNICIPAL
GENOVA - QUINDIO**

ESTADO CIVIL NÚMERO: **082**

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2017-00069-00	Cooperativa de Caficultores del Quindío	José Hernán Valencia	Auto aprueba liquidación crédito	13-10-2023
Ejecutivo de alimentos de mínima cuantía 2018-00009-00	Eulalia del Pilar Enríquez Patiño	Miguel Ángel Chatez	Auto aprueba liquidación crédito	13-10-2023
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2019-00067-00	Cooperativa de Caficultores del Quindío	José Arnobis Mejía Gaviria	Auto aprueba liquidación crédito	13-10-2023
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2019-00068-00	Cooperativa de Caficultores del Quindío	Jaime Pérez Mayorga	Auto aprueba liquidación crédito	13-10-2023
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2019-00069-00	Cooperativa de Caficultores del Quindío	Bibiana Rincón Aldana	Auto aprueba liquidación crédito	13-10-2023
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2021-00083-00	Cooperativa de Caficultores del Quindío	Eulalia del Pilar Enríquez Patiño	Auto aprueba liquidación de costas	13-10-2023
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2022-00016-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Eduardo Gaona Cruz	Auto aprueba liquidación costas	13-10-2023
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2023-00011-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Saúl Darío Giraldo Franco	Auto aprueba liquidación costas	13-10-2023
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2023-00054-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Lina María Gaviria Garzón y otra	Auto aprueba liquidación costas	13-10-2023
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2023-00110-00	Jairo Hernando Gómez Cuartas y otros		Auto admite demanda	13-10-2023
Amparo de Pobreza Rad. Interno 2023-041	Carlos Arturo Rengifo López (Solicitante)		Auto nombra nuevo apoderado	12-10-2023

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO LO FUERON PERSONALMENTE, POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY DIECISIETE (17) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS 7:00 A.M.

DESFIJACION: EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P. M.



JOHN FREDY MARTÍNEZ LÓPEZ
SECRETARIO